



Prácticas Externas

Máster Universitario en
Comunicación política y Gestión
de crisis y emergencias
2024-25



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas externas

Titulación: Máster Universitario en Comunicación política y gestión de crisis y emergencia

Curso académico: 2023-24

Carácter: Optativa

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Marta González Caballero

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias generales

- Utilizar el trabajo en equipo de forma eficaz en el contexto de la comunicación política y gestión de crisis y emergencias.
- Controlar las herramientas digitales necesarias para las estrategias en procesos electorales, situaciones de crisis y emergencias de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales.
- Manejar las habilidades de comunicación oral y escrita para desarrollar de forma eficaz presentaciones de proyectos de comunicación política y gestión de crisis y emergencias.

1.2 Competencias básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

1.3 Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

Aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a través de las materias desarrolladas en el plan de estudios del título.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber superado todas las asignaturas.

2.2. Descripción de los contenidos

Realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones, relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas desde la Universidad y la empresa.

2.3. Actividades formativas

Modalidad Presencial:

Código	Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF3	Tutorías	5	50%
AF5	Evaluación de capacidades profesionales	145	100%
		150	

Modalidad A distancia

Código	Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad síncrona
AF3	Tutorías	5	0%
AF5	Evaluación de capacidades profesionales	145	100%
		150	

2.4. Metodología docente

Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MD6	Documentación e investigación	Elaboración de informes en los que el alumno debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de conclusiones.
MD7	Aprendizaje instrumental:	Aprendizaje a través del uso de herramientas específicas para el ejercicio profesional.

Modalidad presencial: MD6; MD7

Modalidad presencial: MD6; MD7

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Según lo recogido en el Procedimiento de actuación en la realización de prácticas externas:

Los créditos correspondientes a prácticas externas serán evaluados con una nota entre el 0 y el 10. La nota obtenida en las Prácticas computará a efectos de la obtención de la media en el expediente, la baremación para la solicitud de becas, pero no para el cómputo de créditos necesarios para permanecer en la universidad. Asimismo, debido a la tipología de la asignatura no se contempla la concesión de Matrícula de Honor, aunque se haya obtenido la calificación de 10. El alumno podrá solicitar una revisión de la evaluación final al Coordinador del Dep. Carreras Profesionales.

3.2. Criterios de evaluación

Prácticas tutoradas desde la Universidad (tutor académico) y desde la empresa (tutor empresarial).

La idoneidad de cada periodo de prácticas deberá ser valorada y aprobada por la Universidad para su posterior cómputo de créditos académicos. Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar dos documentos:

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Certificado empresarial de realización de prácticas formativas	40%
Informe de Finalización de prácticas formativas realizado por el alumno	60%

3.3. Restricciones

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Marta González Caballero
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctora en Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	mgonzale@nebrija.es
Localización	Campus Facultad de Comunicación y Artes- San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación</p>	<p>Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomada en estudios avanzados en la misma Universidad. Desde 1995 ha colaborado en producciones cinematográficas primero adscrita al área de Dirección y posteriormente en Producción. A lo largo de 1996 y 1998 trabaja en la Televisión del Congreso de los Diputados y en Televisión Española, en el área de Informativos fin de semana.</p> <p>Entre 1998 y 2002 obtiene una Beca de Colaboración Honorífica en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II de la Facultad de Ciencias de la Información (UCM), para impartir docencia universitaria. Desde entonces ha colaborado con distintas universidades y centros de formación en el área del Cine y la televisión, tales como el IMAF, la ECAM y, desde 2001, en la Universidad Antonio de Nebrija. Actualmente trabaja como Audiovisual Manager para el estudio de diseño Dynarange.</p>
--	--